

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las diez horas del día 19 de julio de 1977 se reunirá esta Junta, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de esta capital para enajenar por el sistema de subasta pública 46 lotes de material inútil, compuestos de trazo vario, chatarra diversa y otros materiales existentes en Cuerpos, Centros y dependencias de esta Región Militar. Expediente número 1/77.

Cada licitador presentará una sola proposición, en cuadruplicado ejemplar; la original debidamente reintegrada, todas firmadas, redactada conforme al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones legales y el resguardo acreditativo de haber impuesto una fianza del 10 por 100 calculado sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en las ofertas el número de cada lote de los que desean adquirir, según el orden de relación, Cuerpo a que pertenecen, expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, con la relación detallada del material por lotes, su valoración mínima y el modelo de proposición pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina. La composición de los lotes, en los Almacenes de los Cuerpos a que pertenecen. Los lotes del Almacén Regional de Intendencia pueden verse los martes, jueves y sábados de nueve a trece horas.

Importe anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Comandante Secretario (ilegible).—5.098-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta de material automóvil.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Ministerio del Ejército, Dirección de Apoyo al Material, planta 3.ª, despacho 3-E35, de nueve a catorce), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Base de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Valladolid, el día 7 de julio de 1977, en los locales que ocupa Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la 7.ª Región Militar en Valladolid, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 17 de junio de 1977.—8.998-C.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de 37 viviendas de renta limitada, grupo II, 1.ª categoría, y 18 viviendas de renta limitada, grupo II, 2.ª categoría, en Carretera de Avila a Toledo (Toledo).

a) El presupuesto de ejecución por contrata es de 98.916.492 pesetas y 34.706.446 pesetas, respectivamente.

b) El plazo de presentación de proposiciones termina a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, y a las doce horas.

c) Las obras darán comienzo dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de formalización del contrato. El plazo de ejecución de las mismas será de dieciocho meses, contados a partir del siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

d) El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos del expediente se expondrán a disposición de los interesados en la Dirección-Gerencia del Patronato de Casas Militares (avenida del Generalísimo, 157, Madrid).

e) La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento de Contratación del Estado, por importe de 1.978.329 pesetas y 694.128 pesetas, respectivamente.

f) Los contratistas acreditarán estar clasificados en el grupo C, todos los subgrupos, según Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 78), en la categoría C.

g) *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar la cantidad de pesetas escritas en letra y número, sin céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

El adjudicatario se compromete a abonar los gastos de publicidad del presente concurso-subasta.

h) El licitador acompañará a su proposición la documentación prevista en el apartado X del pliego de cláusulas administrativas particulares.

i) La Mesa de Contratación se constituirá en Junta, en sesión pública para la apertura de pliegos y adjudicación provisional, al séptimo día hábil, contado a partir de la fecha del cierre de admisión de proposiciones, celebrándose el acto a las doce horas, en la sala de Juntas del Patronato de Casas Militares.

Condición especial para el presente concurso-subasta: Se habrán de reunir los siguientes requisitos:

1. Haber ejecutado, en los cinco últimos años, obras semejantes a la presente, por un total de inversión no inferior al duplo de esta obra.

2. Adscripción a la obra, como mínimo, de dos Técnicos titulados, con título no inferior al de Grado Medio.

Madrid, 21 de junio de 1977.—El Coronel Director Gerente.—5.210-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta del material que se indica.

A partir de las once treinta horas del día 14 de julio próximo, tendrá lugar en la sala de subastas del arsenal de El Ferrol del Caudillo, la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 833.—Material diverso compuesto de hierro, bronce y cobre, precio tipo: 11 pesetas kilogramo.

Lote número 836.—Bote de remos de nueve metros de eslora, precio tipo: 1.200 pesetas.

Lote número 849.—Bote de madera de seis metros de eslora, precio tipo: 35.000 pesetas.

Lote número 854.—Eje intermedio, precio tipo: 4,50 pesetas kilogramo el hierro y 65 pesetas kilogramo el bronce.

Lote número 855.—Compuesto de lonas, colchonetas de lana y goma espuma, etc., precio tipo: 7,50 pesetas kilogramo.

Lote número 856.—Estachas de cáñamo, guindaleza, abacá y nylon, precio tipo: 12,50 pesetas kilogramo.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de esta Zona marítima y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 13 de junio de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Angel Fantova.—5.113-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de finca urbana ruinosita sita en carretera Madrid-Valencia, número 34, de Valverde de Júcar, con 2.627 metros cuadrados.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la finca urbana ruinosita sita en carretera Madrid-Valencia, número 34, de Valverde de Júcar, de 2.627 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 190.541 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.046-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de finca urbana ruïnosa sita en calle de Calvo Sotelo, número 21, de Valverde de Júcar, de 274 metros cuadrados.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la finca urbana ruïnosa sita en calle de Calvo Sotelo, número 21, de Valverde de Júcar, de 274 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 37.260 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.047-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de finca urbana en ruinas sita en calle de carretera Madrid-Valencia, número 57, de Valverde de Júcar, de 4.149 metros cuadrados.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la finca urbana en ruinas sita en calle de carretera Madrid-Valencia, número 57, de Valverde de Júcar, de 4.149 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 891.352 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.053-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia cuarta subasta para la venta de antigua casilla de peones camineros y terrenos anejos en término municipal de Huete, kilómetro 7,725 de la carretera C-202, de Tarancón a Calatayud, con 900 metros cuadrados.

Se saca a pública subasta, por cuarta vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la antigua casilla de peones camineros y terrenos anejos en término municipal de Huete, kilómetro 7,725 de la carretera C-202, de Tarancón a Calatayud, con 900 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 24.750 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.054-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta para la venta de antigua casilla de peones camineros en ruinas sita en kilómetro 85,200 de la carretera Madrid-Valencia, término municipal de Tarancón, con 366,30 metros cuadrados.

Se saca a pública subasta, por segunda vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en

cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de antigua casilla de peones camineros en ruinas sita en el kilómetro 85,200 de la carretera Madrid-Valencia, término municipal de Tarancón, con 366,30 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 20.400 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.055-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta para la venta de antigua casilla de peones camineros sita en kilómetro 89 de la carretera CN-III, Madrid-Valencia, término municipal de Villarrubio, de 1.100 metros cuadrados.

Se saca a pública subasta, por segunda vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de antigua casilla de peones camineros sita en el kilómetro 89 de la carretera CN-III, de Madrid-Valencia, término municipal de Villarrubio, de 1.100 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 16.150 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.055 bis-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 11 del polígono 7 del término municipal de Bascuñana de San Pedro, de 0,2393 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 11 del polígono 7 del término municipal de Bascuñana de San Pedro, de 0,2393 hectáreas.

Tipo de licitación: 3.040 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.029-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 169 del polígono 11-3 del término municipal de Villar de Olalla, con 0,3626 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 169 del polígono 11-3 del término municipal de Villar de Olalla, con 0,3626 hectáreas.

Tipo de licitación: 11.603 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.030-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 3 del polígono 3 del término municipal de Torralba, de 3,0450 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 3 del polígono 3 del término municipal de Torralba, de 3,0450 hectáreas.

Tipo de licitación: 9.135 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.031-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 69 del polígono 9 del término municipal de Sotos, de 1,3200 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 69 del polígono 9 del término municipal de Sotos, 1,3200 hectáreas.

Tipo de licitación: 19.800 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.032-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 16 del polígono 3 del término municipal de Sotos, de 0,3097 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 16 del polígono 3 del término municipal de Sotos, de 0,3097 hectáreas.

Tipo de licitación: 4.645 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.033-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 10 del polígono 2/1 del término municipal de Villar de Olalla, de 9,9416 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 10 del polígono 2/1 del término municipal de Villar de Olalla, de 9,9416 hectáreas.

Tipo de licitación: 20.883 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.034-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 8 del polígono 16 del término municipal de Arcas, de 5,7010 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 8 del polígono 16 del término municipal de Arcas, de 5,7010 hectáreas.

Tipo de licitación: 84.978 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.035-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 16 del polígono 23 del término municipal de Villares del Saz de Don Guillén, de 2,8154 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 16 del polígono 23 del término municipal de Villares del Saz de Don Guillén, de 2,8154 hectáreas.

Tipo de licitación: 168.942 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.036-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 49 del polígono 17 del término municipal de Villares del Saz de Don Guillén, de 2,6469 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 49 del polígono 17 del término municipal de Villares del Saz de Don Guillén, de 2,6469 hectáreas.

Tipo de licitación: 105.875 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 13 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.037-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 30 del polígono 16 del término municipal de Villares del Saz de Don Guillén, de 7,8170 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 30 del polígono 16 del término municipal de Villares del Saz de Don Guillén, de 7,8170 hectáreas.

Tipo de licitación: 390.850 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 13 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.038-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 24 del polígono 2 del término municipal de Bascañana de San Pedro, de 0,3500 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 24 del polígono 2 del término municipal de Bascañana de San Pedro, de 0,3500 hectáreas.

Tipo de licitación: 1.660 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 13 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.039-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 177 del polígono 11-3 del término municipal de Villar de Olalla, de 5,7684 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 21 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 177 del polígono 11-3 del término municipal de Villar de Olalla, de 5,7684 hectáreas.

Tipo de licitación: 11.537 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 13 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.045-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 11 del polígono 8 del término municipal de Ribagorda, de 1,3842 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 11 del polígono 8 del término municipal de Ribagorda, de 1,3842 hectáreas.

Tipo de licitación: 26.400 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 13 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.040-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 4 del polígono 4 del término municipal de Ribagorda, de 0,7853 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones gene-

rales, la venta de la parcela rústica 4 del polígono 4 del término municipal de Ribagorda, de 0,7853 hectáreas.

Tipo de licitación: 9.423 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 13 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.041-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 4 del polígono 4 del término municipal de Leganiel, de 1,3060 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 101 del polígono 3 del término municipal de Leganiel, de 1,3060 hectáreas.

Tipo de licitación: 32.998 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 13 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.042-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 35 del polígono 2 del término municipal de Horcajada Torre, de 0,1536 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 35 del polígono 2 del término municipal de Horcajada Torre, de 0,1536 hectáreas.

Tipo de licitación: 5.384 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 13 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.043-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela rústica 13 del polígono 3 del término municipal de Loranca del Campo, de 1,9800 hectáreas.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 13 del polígono 3 del término municipal de Loranca del Campo, de 1,9800 hectáreas.

Tipo de licitación: 36.620 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 13 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.044-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se acuerda rectificar el error padecido de la fijación de la fecha de celebración de subastas de fincas rústicas sitas en Coscojuela de Fantova y Monzón.

Por haberse padecido error al señalar para el día 24 de junio actual la fecha en

que habrían de celebrarse la primera subasta de las fincas rústicas sitas en el paraje «Zanconas», correspondientes a las parcelas 111, 112 y 106, del polígono 1 del término municipal de Coscojuela de Fantova, con una extensión de 5,8880, 3,3033 y 4,1125 hectáreas, respectivamente, y por precio de licitación de 18.400, 13.200 y 12.300 pesetas cada una de ellas, y cuyos anuncios de subasta se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1977, página 11094, la primera de ellas, y en el número 122, de 23 del mismo mes, páginas 11309 y 11310, las otras dos, así como también respecto a la segunda subasta de la finca rústica sita en el paraje «Caballos», parcela 46, polígono 12, del término municipal de Monzón, de una superficie de 20,4000 hectáreas, por precio de licitación de 81.000 pesetas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1977, página 11094; se acuerda rectificar los mencionados anuncios en el sentido de que la subasta de las referidas cuatro fincas tenga lugar ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, el día 14 de julio próximo, a las diez horas, con sujeción al mismo pliego de condiciones generales establecido para cada una de ellas.

Huesca, 18 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.194-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vizcaya por la que se anuncia tercera subasta de una finca sita en Mundaca.

Se saca a pública subasta para el día 5 de julio de 1977, a las doce horas de su mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vizcaya, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca sita en Mundaca, calle Concepción, número 4, que tiene su entrada por el número 6, piso primero, con una superficie de 91,36 metros cuadrados y sótano o bodega de la misma finca, que da a la calle San Antonio, con una superficie de 25 metros cuadrados; el tipo de esta subasta es de 558.565 pesetas.

Bilbao, 11 de junio de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.124-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio con destino a la Comisaría del Cuerpo General de Policía en Torrelavega (Santander).

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad (Puerta del Sol, número 7, Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a sesenta y siete millones doscientas veintiséis mil seiscientos sesenta y siete (67.226.667) pesetas, y la fianza provisional a un millón trescientas cuarenta y cuatro mil quinientas treinta y tres (1.344.533) pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad, y en la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Santander, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres so-

bres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, la proposición económica.

5.º Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.—4.721-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Alcobendas (Madrid).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de unos locales en Alcobendas (Madrid).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de Alcobendas (Madrid) y en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid), Sección de Construcciones, en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de Alcobendas (Madrid), en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—4.884-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de defensas en Fraga de la margen derecha del río Cinca (Huesca).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de defensas en Fraga de la margen derecha del río Cinca (Huesca) a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 37.818.239 pesetas, que representa el coeficiente 0,7833 respecto al presupuesto de contrata, de 48.280.658 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—4.829-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica la de 31 de mayo de 1977.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1977, la Resolución de esta Junta de 31 de mayo de 1977, en la que se anuncia a concurso-subasta la obra de construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Cieza (Murcia), esta Junta ha resuelto:

Rectificar dicho anuncio en el sentido de que donde dice: «Presupuesto de contrata: 56.752.386 pesetas», debe decir: «Presupuesto de contrata: 56.742.386 pesetas».

Madrid, 17 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona regable de Inca-Palma-Sant Jordi (Mallorca).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona regable de Inca-Palma-Sant Jordi (Mallorca) a «Contratistas Mallorquines Asociados, S. A.», en la cantidad de ocho millones sesenta mil (8.060.000) pesetas, lo que representa una baja del 37,032 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a doce millones ochocientos mil veintiocho (12.800.028) pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.716-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para las obras de instalación de aire acondicionado en zonas nobles y habitaciones del Parador Nacional del Golf, en Torremolinos (Málaga).

Se convoca concurso para las obras de instalación de aire acondicionado en zonas nobles y habitaciones del Parador Nacional del Golf, en Torremolinos (Málaga), por un importe de 9.592.098 pesetas.

El plazo de ejecución será fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se

celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Modelo de proposición

(Para concursos)

D., mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad,» Código de identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas

o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)
(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 21 de junio de 1977.—El Presidente.—5.213-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación de parcelas para la construcción de viviendas sociales y su equipamiento.

El Instituto Nacional de la Vivienda, por Resolución de 6 de junio de 1977, dictada al amparo de lo establecido en el artículo 16, párrafo segundo, del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, aprobado por Decreto 2114/1968, de 24 de julio; artículo 3.º del Decreto 1483/1966, de 16 de junio; acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de marzo de 1977, artículo 23,2 del Real Decreto 2278/1976, de 16 de septiembre; artículos 34-3 y 42-1 de la Orden de 24 de noviembre de 1976 y disposiciones complementarias, ha acordado la enajenación, previa licitación pública entre los promotores de viviendas y edificaciones complementarias relacionadas en el artículo 7.º de la Ley de Viviendas de Protección Oficial, texto refundido aprobado por Real Decreto 2960/1976, de 12 de noviembre, de las parcelas de los polígonos que a continuación se relacionan, con indicación de su destino y precio:

Polígono «La Cartuja», de Granada (lote único)

Parcelas	Destino	Precio — Pesetas
1, 3, 4, 5, 6 y 7 Sector III;	1.282 viviendas sociales. Locales comerciales.	264.102.000
1, 2, 3, 4, 5 y 6 Sector IV; y 4 y 5 Sector VII	Dos Escuelas. Dos Guarderías Infantiles.	

Polígono «Jinamar», de Las Palmas y Telde (lote único)

Parcelas	Destino	Precio — Pesetas
51, 53, 54, 55, 56 57, 58, 59, 60 y 61, del Sector II	816 viviendas sociales. Locales comerciales. Escuela. Dos Guarderías Infantiles. Centro social.	107.946.800

El acuerdo de enajenación y sus anexos, en los que figuran el destino concreto de cada parcela, las construcciones que han de realizarse, suelo ocupado por los edificios, número máximo de plantas, número máximo de viviendas, superficies máximas construidas permitidas en viviendas, comercios, Escuelas, Guarderías y otros edificios complementarios previstos, obras complementarias de urbanización

que, en su caso, hayan de realizarse, así como los requisitos y garantías exigidos para poder tomar parte en el concurso, el modelo de solicitud a presentar, normas para la selección de solicitudes y obligaciones de los adjudicatarios, se encuentran a disposición de los señores interesados en las oficinas de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivienda en las provincias respectivas y

en la Sección de Enajenaciones del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la cuarta planta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Las edificaciones deberán sujetarse, en todo caso, a las condiciones de utilización y construcción establecidas en los respectivos Planes parciales de ordenación, Ordenanzas generales de polígonos y Reglamento de Viviendas de Protección Oficial y las Normas Técnicas de Diseño y Calidad aprobadas por Orden de 24 de noviembre de 1976.

Se preverá y construirá necesariamente, en superficie o bajo rasante, aparcamiento o garaje-aparcamiento, a razón de un mínimo de una planta por cada vivienda que se construya. En su caso, de conformidad con los informes de los respectivos A untamientos, se construirán las paradas de transporte colectivo que puedan ser precisas para la conexión de los grupos de viviendas sociales con los núcleos urbanos.

Los solicitantes deberán presentar sus solicitudes ajustándose al modelo oficial, en el plazo máximo de veinte días hábiles, siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivienda en las respectivas provincias. El plazo se cerrará el último día hábil, a las doce horas treinta minutos.

El acto de apertura de solicitudes será público y tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivienda en las provincias respectivas.

Las parcelas se adjudicarán necesariamente por lotes completos, realizándose a favor de aquellos licitadores que formulen las propuestas de vender en su día las viviendas sociales al precio más inferior, expresado en tantos por ciento, por debajo de los topes máximos legales aprobados para las viviendas sociales en cada provincia. El precio de las parcelas queda fijado en las cantidades indicadas, no admitiéndose posturas superiores ni inferiores a dichas cifras.

El pago del precio de las parcelas se efectuará por los adjudicatarios dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se les notifique la resolución de adjudicación definitiva, o bien abonando el 50 por 100 del precio en el plazo indicado, y el resto en un plazo máximo de doce meses, garantizando las cantidades aplazadas mediante aval bancario suficiente.

Modelo de solicitud

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en nombre propio (o en representación de,), enterado de las normas que rigen la adjudicación de parcelas del polígono, acordada por Resolución de 6 de junio de 1977, así como el Plan parcial de ordenación, Ordenanzas generales de polígonos, características de las parcelas y condiciones complementarias de utilización y construcción, que acepto en toda su integridad, interesándome la adquisición de las parcelas que forman el lote número, cuyo precio es de pesetas, se comprometo a poner en venta las viviendas sociales que construya por un precio inferior en un por ciento (este porcentaje se consignará en letras y guarrismos), a los tipos marcados para las mismas en la Orden del Ministerio de la Vivienda de 24 de noviembre de 1976.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado en Senija.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de alcantarillado en Senija (proyecto reformado de precios), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Plazo de ejecución o entrega: Diez meses.

Tipo de licitación: 5.537.724 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 118.066 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguiente al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredite con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para, se compromete a ejecutarlas con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 20 de junio de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñoz.—5.214-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para adjudicar el proyecto de saneamiento y obras complementarias de la plaza del Dos de Mayo de Manzanares.

Se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de proyecto de saneamiento y obras complementarias de la plaza del Dos de Mayo, de Manzanares, con un presupuesto de ejecución por contrata de 9.947.681 pesetas, según el proyecto y pliego de condiciones aprobados por esta excelentísima Diputación Provincial. Dicho presupuesto está financiado en la siguiente forma:

Para el ejercicio de 1978: Subvención estatal 100.000 pesetas; subvención de la Diputación, 7.834.316 pesetas.

Para el ejercicio de 1978: Subvención estatal, 2.013.365 pesetas.

Las obras quedarán realizadas en el plazo de siete meses, contados desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, previa su aprobación por la Diputación.

El expediente se hallará expuesto al público en la Secretaría de esta Diputación todos los días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores, que deberán estar clasificados en el Subgrupo E-1, categoría C), constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo; y el adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe del remate, admitiéndose como garantía el aval bancario en la forma establecida para los contratos del Estado.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se expresará y reintegradas con pólizas del Estado de cinco pesetas, de la Mutualidad de tres pesetas, y sello provincial de 10 pesetas, se presentarán en la Secretaría de la Corporación dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas, en la Secretaría de la Diputación. Con dicha proposición se presentarán también el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, documento nacional de identidad fotocopia del mismo, carné de Empresa con responsabilidad y clasificación de contratista. Cuando comparezca en representación acompañará el poder que así lo acredite.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para su presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según acredite con el poder que acompaña), enterado de la subasta convocada por esa excelentísima Diputación Provincial para adjudicar las obras de proyecto de saneamiento y obras complementarias de Manzanares y del proyecto y condiciones económico-administrativas fijadas para la misma, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones fijados en la cantidad de en letra pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 24 de mayo de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—4.555-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Cabra.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 84, de 14 de abril de 1977, y número 99, de 2 de mayo de 1977 publican íntegras las bases del concurso cuyo extracto es el siguiente:

Turno: Los funcionarios del Ministerio de Hacienda, turno al que corresponde la vacante por aplicación del artículo 59.º del Estatuto Orgánico, y en último término los funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial.

Capitalidad de la zona: Reside en Cabra, comprendiendo los pueblos de Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya y Zuheros. El promedio del cargo de voluntaria formulado por la Tesorería de Hacienda en el bienio 1975-1976 es de 39.854.515 pesetas, y el de valores propios de la Diputación, Organismos y Corporaciones autorizadas, 598.788 pesetas. La zona es de segunda categoría, y la retribución mínima, 655.000 pesetas.

Retribución bruta asignada a la zona: 3,20 por 100 por la recaudación voluntaria sin prórroga de valores cargados por la Tesorería de Hacienda; 100 por 100 de los recargos de prórroga y apremios que correspondan a la Diputación de valores cargados por la Tesorería de Hacienda; 75 por 100 de la recompensa especial por buena gestión en voluntaria a que se refiere el artículo 78 del Estatuto Orgánico y la totalidad de la buena gestión establecida en el artículo 79 del citado Estatuto. En los Organismos y Corporaciones, los premios y participación en apremios fijados con carácter general para todos los Recaudadores de la provincia; 50 por 100 de los recargos de apremio sobre la recaudación del extinguido Arbitrio sobre Rodaje; 5 por 100 sobre la recaudación voluntaria sin prórroga de cualquiera otros valores en recibo de la Diputación que le sean cargados, y el 50 por 100 de los recargos de prórroga y apremio en la recaudación respectiva de valores de la propia Diputación.

Fianza: 2.022.700 pesetas; un tercio, al menos, en metálico o valores de la deuda pública, y el resto, en póliza de la «Compañía Española de Crédito y Caución» o aval bancario o de Caja de Ahorros en los términos previstos en el artículo 82 del Estatuto Orgánico.

Las instancias, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de esta excelentísima Diputación, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, en horas de oficina, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Recursos: Contra el nombramiento efectuado por la Diputación Provincial podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda y el contencioso-administrativo contra la resolución de éste.

Poseción: Al comienzo del inmediato periodo semestral de aquel en que sea nombrado, o en la fecha que se le señale si no se hubiese efectuado el cargo de valores de voluntaria del semestre en curso. La falta de toma de posesión del Recaudador nombrado, sea por no haber constituido la fianza o por renuncia al cargo, determinará la inhabilitación durante cinco años para acudir a cualquier concurso posterior que se convoque.

Córdoba, 3 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.270-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición e instalación de una centralilla telefónica automática en el Palacio Provincial.

Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas, máximo.

Plazo de ejecución: Un mes.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cuatro por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Orense en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números, de fe-

chas para contratar la adquisición e instalación de una centralilla telefónica automática con destino al Palacio Provincial.

2. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

3. Se compromete al suministro e instalación por el precio de pesetas.

4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Ornse, 16 de junio de 1977.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—5.196-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de desdoblamiento de calzada en la carretera N-240, entre los puntos kilométricos 4,100 al 4,830 (Travesía de Gamarra Mayor).

Por acuerdo de esta Corporación de 30 de noviembre de 1976 se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de desdoblamiento de calzada en la carretera N-240, entre los puntos kilométricos 4,100 al 4,830 (Travesía de Gamarra Mayor), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 41.433.922 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: Pesetas 1.243.000 pesetas la provisional y 2.486.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Once meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes reseñado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 17 de junio de 1977.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Cayetano Esquerro. 5.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se indican.

Objeto:

1. Ensanche, afirmado, arreglo de cunetas y encauzamiento de aguas en el camino del Bardalón.

2. Segundo tramo de la carretera del barrio Santa Cruz a Cacite.

3. Ramal desde la Iglesia de Escobedo a la carretera de Revilla a Puente Arce.

4. Ensanche y mejora del firme del camino de Santa María en Camargo.

5. Ensanche y mejora del firme de la calle Hermanos Peredo a enlazar con la CN-634 en Muriedas.

6. Ensanche y mejora del firme del camino de la calle San Ramón en Herrera.

7. Ensanche y relleno del firme del camino de Reocin en el barrio de Triana.

8. Ensanche y mejora del firme del camino de la carretera desde el barrio de La Corraliega (herrería) a enlazar en el barrio La Verde.

9. Ensanche y mejora del firme del ramal de la carretera de Las Presas a Guarnizo al Cementerio de Herrera, en los primeros 175 metros.

10. Ensanche y mejora del firme de la calle Francisco Rivas en Maliaño.

11. Ensanche y mejora del firme de la carretera de San Julián en Herrera.

12. Ensanche y mejora del firme de la carretera de la estación de Maliaño a la Vidriera.

13. Ensanche y mejora del firme de la carretera del barrio de Amedias al barrio de la Sierra, enlazando con la CN-623.

Tipo de licitación: Treinta millones doscientas noventa y cinco mil seiscientos noventa y cinco (30.295.695) pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, si bien, la obra de cada carretera deberá dar comienzo a los diez días de la adjudicación definitiva, debiendo el contratista llevar como mínimo ejecutada en los cuatro primeros meses un mínimo del 30 por 100 de cada carretera.

Garantías: La provisional será de pesetas 302.956. La definitiva consistirá en el 2 por 100 de la cantidad en que se hubiesen adjudicado las obras.

Modelo de proposición

«Don vecino de, con domicilio en, vistos los proyectos y pliegos de condiciones para las obras que se refiere la presente subasta, en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en,), se comprometo a realizar tales obras en la cantidad de (en letra) pesetas. Fecha y firma.»

Deberá acompañarse declaración de capacidad y compatibilidad.

Presentación de pliegos y examen de la documentación: La documentación para tomar parte en la subasta habrá de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Camargo hasta las trece horas del último día hábil del plazo de veinte días, igualmente hábiles, a contar desde el inmediato siguiente a aquél en que sea publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, según corresponda, refiriéndose al último en que aparezca el anuncio.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Crédito: En el presupuesto extraordinario 2/1976 con operación de crédito, figura crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el plie-

go de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Camargo, 15 de junio de 1977.—El Alcalde, Leandro Valle.—5.203-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras de pavimentaciones de caminos municipales incluidos en la primera fase del plan rural 1977, que son los siguientes:

	Pesetas
Pavimentación del camino del Castro a La Braña	1.790.943,07
Pavimentación camino de acceso a Ferralgo	857.291,65
Pavimentación camino a Las Bargañas	219.141,00
Pavimentación camino Arances a La Envidia	437.544,90
Suma total	3.304.920,62

2. **Plazo:** Las obras en su totalidad deberán ejecutarse en el plazo de tres meses, a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. **Tipo de licitación:** Es de 3.304.920,62 pesetas.

4. **Fianzas:** Provisional, de 66.098 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

5. **Exposición de documentos:** En la Secretaría Municipal (Unidad Administrativa de Urbanismo y Obras), en horas de nueve a trece de días no festivos.

6. **Documentos a acompañar a cada proposición:** A la proposición se acompañarán todos los documentos que se indican en el modelo de proposición.

7. **Modelo de proposición:** Don, con documento nacional de identidad número, de profesión, que vive en, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta del Ayuntamiento de Castrillón anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de la licitación rebajado en por ciento.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido fianza o garantía provisional.

d) Acompaña los documentos que acreditan su personalidad jurídica.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

f) Acompaña carné de Empresa con responsabilidad.

g) Acompaña documento acreditativo de estar al corriente en el pago de seguros sociales.

h) Acompaña documento acreditativo de tener concertada póliza de accidentes de trabajo con Mutualidades Laborales.

(Fecha y firma del licitador.)

8. **Presentación de pliegos:** Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de pavimentaciones de caminos primera fase plan rural 1977».

La presentación será hasta el día anterior, inclusive, del acto de apertura de pllicas, en horas de nueve a trece de la mañana, en días laborables.

9. *Apertura de pllicas:* Tendrá lugar al día siguiente de transcurridos veinte días, contados a partir de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce de la mañana, en la Casa Consistorial.

Castrillón, 17 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.188-A.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid) por la que se anuncia subasta para la contratación e instalación de alumbrado público en la carretera antigua a la Granja, sita en esta localidad.

Bases

1.ª Es objeto de esta subasta la reparación y nueva instalación de alumbrado público en la carretera antigua a la Granja, sita en esta localidad y que se dice en el proyecto.

2.ª Las obras habrán de estar ejecutadas en el plazo máximo de dos meses, contados a partir de la fecha de replanteo de la obra.

3.ª El importe de la adjudicación se satisfará al contratista adjudicatario mediante certificaciones de obra, previo cumplimiento de los trámites reglamentarios.

4.ª El tipo de licitación es de 1.001.823 pesetas.

5.ª Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar resguardo de fianza provisional de 20.036 pesetas, en cualesquiera de las formas del artículo 75 del Reglamento de Contratación.

6.ª Durante los diez días siguientes hábiles al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», por aplicación del artículo 19 del Reglamento, y hasta las trece horas del último día hábil del referido plazo, se podrán presentar las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, uniéndose resguardo de fianza provisional, declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad, así como la demás documentación de carácter provisional pertinente, como carné de Empresa con responsabilidad, último recibo de la Licencia Fiscal y resguardo de cotización de la Seguridad Social.

7.ª La apertura de pllicas tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la forma ordenada por la Ley y por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de al objeto de contratar se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego y proyectos, por el precio de pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Collado Villalba, 20 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Grove (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de parcelas de terreno.

Objeto: Subasta para la venta de nueve parcelas de terreno de propiedad municipal, sitos en La Lanzada, bajo los precios de licitación que a cada una se señala:

Parcela número 1, de 18.632 metros cuadrados, 9.316.000 pesetas.

Parcela número 2, de 2.120 metros cuadrados, 1.060.000 pesetas.

Parcela número 3, de 2.059 metros cuadrados, 2.059.000 pesetas.

Parcela número 4, de 3.261 metros cuadrados, 3.261.000 pesetas.

Parcela número 5, de 2.085 metros cuadrados, 1.042.500 pesetas.

Parcela número 6, de 2.905 metros cuadrados, 2.905.000 pesetas.

Parcela número 7, de 3.112 metros cuadrados, 3.112.000 pesetas.

Parcela número 8, de 4.130 metros cuadrados, 4.130.000 pesetas.

Parcela número 9, de 3.176 metros cuadrados, 3.176.000 pesetas.

Garantía: Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de pllicas: En la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de pllicas.

Apertura de pllicas: En el salón de sesiones de la Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Planos y pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días hábiles y horas de diez a trece.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se realizarán individualmente para cada una de las parcelas, con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de la parcela número y ofrece la cantidad de (en letra y número). Asimismo declara bajo su responsabilidad no estar incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales que señala el Reglamento de Contratación. Acepta cuantas obligaciones se derivan para el adjudicatario del pliego de condiciones y acompaña en sobre independiente el recibo acreditativo de haber constituido la garantía provisional exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El Grove, 11 de junio de 1977.—El Alcalde, José Alfredo Bea Gondar.—5.201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra Tirón (Burgos) por la que se anuncia subasta de maderas y leñas.

Debidamente autorizado este Ayuntamiento por el Servicio Provincial de ICONA de esta provincia de Burgos, y cumplidos los trámites reglamentarios pertinentes, se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, del aprovechamiento extraordinario de maderas siguiente:

Setecientos setenta y una hayas y cuatro robles maderables, marcados con un volumen de 906 metros cúbicos de madera, en el monte número 14 del Catálogo, denominado «Zarzabala», tasados en la cantidad de 1.812.000 pesetas, siendo el precio índice de 2.276.250 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que hayan cumplido también veinte días hábiles, a contar desde el mismo día en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la Presidencia del señor Alcalde Presidente o Concejal en quien delegue, representante de Mon-

tes y Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Para tomar parte en la subasta la fianza provisional a depositar será la del 5 por 100 de la tasación, siendo la definitiva el 8 por 100 del total de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta, y habrán de presentarse en la Secretaría Municipal, todos los días laborables durante las horas de oficina hasta las catorce horas del día anterior señalado para la subasta.

Pliego de condiciones y demás documentos relacionados con la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta la subasta que se anuncia, se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles, después, a la misma hora y en las mismas condiciones, y así sucesivamente hasta la tercera subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, en su propio nombre (o en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, y «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», de fecha, de la propiedad del Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra Tirón (Burgos), ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Fresneda de la Sierra Tirón, 16 de mayo de 1977.—El Alcalde, Silvano Vitorés Martínez.—7.437-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Instalación de alumbrado en el parque sito en la margen derecha del río Piles».

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado en el parque sito en la margen derecha del río Piles».

Tipo de licitación: 1.043.305 pesetas.

Fianza provisional: 31.300 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Un mes.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado en la margen derecha del río Piles», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.) Acompaña a la presente la documentación prev nida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la

presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 18 de junio de 1977.—5.197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, enseres y menaje para la guardería infantil de Pedro Hidalgo.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar la adquisición de mobiliario, enseres y menaje para la guardería infantil de Pedro Hidalgo.

Precio: A señalar por los concursantes.
Plazo: La entrega del material reseñado se efectuará en el plazo de cuarenta y cinco días naturales a partir de la adjudicación.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.
Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, titulándose: «Proposición para tomar parte en el concurso para, en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, haciéndose la propuesta conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día, de, de 19....., actuando en nombre, enterado del concurso convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento para, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y documentos incorporados, se comprometo a su ejecución, con las siguientes especificaciones: (Sobre el precio, forma de pago, plazo de ejecución, garantías, etc.)

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Documentos: Los concursantes presentarán, junto con su proposición, los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la «Provincia», contado desde la última inserción; siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.199-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de sustitución de la cubierta del edificio del Colegio Nacional «Javier».

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de sustitución de la cubierta del edificio del Colegio Nacional «Javier», teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 509.220 pesetas.
Plazo de ejecución: Sesenta días laborables.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ... y de carné de Empresa con responsabilidad enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se comprometo a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 27 de mayo de 1977.—El Alcalde.
4.615-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de San Emilio, entre las de San Marcelo y Ramón Patuel.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de San Emilio, entre las de San Marcelo y Ramón Patuel.

Tipo: 9.803.821 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 128.039 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle de San Emilio, entre las de San Marcelo y Ramón Patuel, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.170-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional de la Colonia de Valdeconejos.

Objeto: Subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional de la Colonia de Valdeconejos.

Tipo: 17.249.354 pesetas.

Plazos: Noventa días para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 202.494 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional de la Colonia de Valdeconejos, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.171-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle de Aizgorri.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle de Aizgorri.

Tipo: 1.858.323 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantía: Provisional, 32.875 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle de Aizgorri, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.172-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica la subasta relativa a las obras de acondicionamiento de aceras y calzada en la avenida de Rafael Finat.

Por error material se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de junio relativo a la subasta de obras de acondicionamiento de aceras y calzada en la avenida de Rafael Finat, en el sentido de que el precio tipo es de 11.070.710 pesetas.

El plazo de veinte días hábiles para la presentación de plicas se computará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica la subasta para contratar las obras de urbanización de la calle primera transversal, paralela al camino de la Zarzuela.

Por error material se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de junio relativo a la subasta de obras de urbanización de la calle primera transversal, paralela al camino de la Zarzuela, en el sentido de que el precio tipo es de 7.499.764 pesetas.

El plazo de veinte días hábiles para la presentación de plicas se computará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.212-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina fotocopiadora con destino a la Sala de Máquinas de la Corporación.

Se convoca concurso público para adquisición de una máquina-fotocopiadora con destino a la Sala de Máquinas de la Corporación.

Tipo de licitación: 950.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 19.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General,

de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien esta sea), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número para, enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo el suministro de, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 24 de mayo de 1977.—El Secretario general, Alfredo Meca.—4.527-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y modernización en la Biblioteca Municipal.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de proyecto de reforma y modernización en la Biblioteca Municipal.

Tipo de licitación: 703.506 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 14.070 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona, natural o jurídica, se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 30 de mayo de 1977.—El Secretario general, Alfredo Meca.—4.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de corcho.

Objeto de la subasta: El aprovechamiento de corcho del monte de Valcorchero, de estos propios, con un peso calculado de 26.000 kilogramos de bornizo y 274.000 kilogramos de corcho segundero.

Tipo de licitación: Es de 5.036.000 pesetas, al alza, tomándose por base 18 pesetas el kilogramo de corcho segundero y 4 pesetas el kilogramo de corcho de bornizo.

Plazo de ejecución: Los aprovechamientos de corcho estarán terminados totalmente el día 1 de septiembre de 1977, ajustándose la extracción a las instrucciones del señor Ingeniero Director.

Pago: Una vez hecha la adjudicación definitiva, en el plazo de diez días, se ingresará el 85 por 100 del remate en la Caja Municipal, y el 15 por 100 restante, en el Servicio Provincial de ICONA.

Garantías: La fianza provisional será de 100.000 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes legales máximos.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal y hora de diez a catorce, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, acompañándose en otro sobre abierto el resguardo de la fianza provisional y declaración jurada de incapacidad y de incompatibilidad.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de la terminación de la admisión de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía y hora de las doce.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para ser examinado por las personas que tengan interés en él.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, domicilio, documento nacional de identidad, en nombre propio o como mandatarario de don, enterado de las condiciones económico-administrativas, técnico-facultativas y complementarias, así como de los demás documentos integrantes en el expediente de subasta para aprovechamiento de corcho del monte Valcorchero, las acepta y ofrece la cantidad de pesetas por kilogramo de corcho segundero, y de pesetas kilogramo de corcho bornizo, lo que hace un total de precio base de pesetas, por las cantidades globales aforadas de 274.000 kilogramos de corcho segundero y 26.000 kilogramos de bornizo.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición deberá estar reintegrada con timbre del Estado de 15 pesetas y otro municipal de la misma cuantía.

Plasencia, 17 de junio de 1977.—El Alcalde.—5.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de calle Alférez Provisional y plaza de Utrera Molina.

Objeto: Contratar ejecución de obras de pavimentación de calle Alférez Provisional y plaza de Utrera Molina.

Tipo de licitación: 2.860.156 pesetas.

Garantías: Provisional de 85.805 pesetas; la definitiva será la que resulte de aplicar la escala del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Celebración de la subasta: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, sirviendo para el cómputo la última publicación que tenga lugar.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, desde el día de la publicación del anuncio hasta el hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en los que se pondrá la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta, a la baja, para contratar la ejecución de obras de pavimentación de calle Alférez Provisional y plaza de Utrera Molina, en San Juan de Aznalfarache», acompañándose documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración de no tener incapacidad ni incompatibilidad y documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración de no tener incapacidad ni incompatibilidad y documento que acredite estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad o resguardo de haberlo solicitado.

Autorizaciones: No serán necesarias para la validez del contrato.

Pago al contratista: En virtud de certificaciones expedidas por el Arquitecto Director de las obras, con cargo al presupuesto extraordinario.

Examen del expediente: En Secretaría Municipal, durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (datos personales) concurriré con la presente proposición a la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache para contratar la ejecución de obras de pavimentación

de calle Alférez Provisional y plaza de Utrera Molina, de dicha localidad, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, que declara conocer, haciendo la baja de (tanto por ciento) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma.)

San Juan de Aznalfarache, 26 de mayo de 1977.—El Alcalde, Antonio Ramírez Pérez.—4.602-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de un complejo polideportivo en Santa Isabel (primera fase).

Habiendo quedado desierta la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un complejo polideportivo en Santa Isabel (primera fase), se anuncia la segunda subasta de las mismas, bajo el tipo de 38.800.107,39 pesetas y con arreglo a los plazos y condiciones que se hacían constar en el anuncio de la primera, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de 19 de abril último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de 3 de mayo actual.

Santiago de Compostela, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.695-A.

Resolución de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares por la que se anuncia concurso para la construcción de oficinas en Puerto del Rosario (Fuerteventura).

La Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares convoca concurso para la construcción de edificio de oficinas para la

J.I.A.I. en la zona portuaria del Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Los pliegos estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta y en horas de ocho a quince.

La garantía provisional exigida a los licitadores es la cantidad de 49 380 pesetas.

Las plicas se presentarán dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General (Registro General), hasta las doce horas del último día.

Su apertura tendrá lugar el día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado anteriormente y hora de las doce.

Modelo de proposición con declaración jurada

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para ejecución de las obras de construcción de oficinas en Puerto del Rosario (Fuerteventura), en nombre (propio o de persona que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia, por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.431-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados seis resguardos expedidos por esta Caja General de Depósitos, según el detalle que al final se relaciona.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presenten en este centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no entreguen sino a sus legítimos dueños, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Administrador.—1.664-10.

Relación que se cita

Número de Registro	Propietario	Importe	Fecha constitución
483.180	Transportes Gasca, S. A.	100.000	26-6-1984
749	Banco Hispano Americano	92.000	13-2-1970
1.288	Banco Hispano Americano	28.000	23-3-1970
1.288	Banco Hispano Americano	20.000	23-3-1970
1.289	Banco Hispano Americano	50.000	23-3-1970
1.290	Banco Hispano Americano	59.000	23-3-1970

(Ref. 629/1977.)

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de don Stina Aminoff, inculcado en el expediente F. R., L. I. T. A., número 81/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle la sanción de 9.000 pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y el caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso contencioso-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Alicante, en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico - Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente reglamento procesal de 26 de noviembre de 1959.